

A la Fiscalía Anticorrupción.

DOC. 1

Efectivamente mantuve relación con Arturo Gonzalez Panero Alcalde de Boadilla del Monte y con Tomás Martín Morales Consejero Delegado de la Empresa Municipal de la Vivienda de Boadilla. Reconozco que son ciertos los hechos del escrito de acusación de la Fiscalía.


Voy a exponer brevemente cual era mi intervención y el método de trabajo, yo actuaba como intermediario entre los Empresarios de las Empresas de Construcción o Servicios y la Alcaldía así como con con la EMSV.

Yo negociaba el margen de porcentaje por cada adjudicación y cuando se materializaba la contratación el Empresario me entregaba el dinero en efectivo y yo siempre lo entregaba a Arturo Gonzalez Panero o a Tomas Martin Morales dependiendo de cual fuera el órgano que licitaba el concurso la Alcaldía o la EMSV, como dato significativo el Alcalde percibía Dáviva en cualquiera de los casos, es decir siempre.

En relación a los trabajos que realizaban nuestras Empresas Easy Concept, Servi. Madrid etc. Eventos, Comunicación, Campañas Publicitarias, Stands. etc.. así como con la implantación, Ejecución Desarrollo y mantenimiento de la Oficina de la Atención al Ciudadano, quien mantenía la comunicación y las relaciones con la Alcaldía y la EMSV. era Isabel Tordán exclusivamente, bajo mi supervisión y efectivamente como dice el escrito de acusación las Dávivas se realizaban en Especie, Viajes, Sastreña Zapatería, Regalos etc. y quien lo percibía siempre era el Alcalde.

Por otra parte invité a un viaje de 3 ó 4 días a Arturo Gonzalez Ramero a Miami para presentarle a la Empresa Fortune, con la cual yo mantenía relaciones comerciales e invertía en proyectos inmobiliarios y dado que él tenía mucho interés en invertir fuera de España le introduje en Fortune para que invertiera, obviamente con el dinero obtenido de las pérdidas entregadas por mí.

En Valdemoro a 25 de Noviembre 2020


Fdo. Fco. CORREA SÁNCHEZ
